



Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



Área de Gestión
Pedagógica

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

III CONCURSO DE LECTURA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA UGEL N° 06 “LECTORES EXITOSOS-2010”

BASES GENERALES

1. DE LOS ASPECTOS GENERALES:

1.1 El III Concurso de Lectura para docentes y Estudiantes de La UGEL N° 06: “Lectores Exitosos 2010”, está dirigido a los docentes y Estudiantes de la jurisdicción de la UGEL N° 06, y es auspiciado y promovido por los Presidentes de las Redes Educativas y El Círculo de Comunicación, conformado por docentes Del Área de Comunicación..

1.2 La organización de este evento es de responsabilidad de las Redes Educativas, Unidad de Gestión Educativa Local, de acuerdo a los lineamientos generales.

2. DE LOS OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES:

3.1.1. Reconocer y valorar de la vida y obras del laureado escritor y Premio Nobel de Literatura-2010 “Mario Vargas Llosa” en el nivel Secundaria y otros escritores peruanos contemporáneos en los niveles de Educación Primaria y Educación Inicial.

3.1.2. Afianzar la identidad nacional y democrática, en el marco de una cultura ciudadana, ética y de profundo respeto hacia las ideas de los demás.

3.1.3 Establecer canales de participación de los, docentes y estudiantes en una cruzada de fomento por La lectura, que permita generar oportunidades **para una nueva propuesta Del Plan Lector 2011.**

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

3.2.1. Promover el afianzamiento por la lectura con los docentes y estudiantes de los diferentes niveles de la EBR, como contribución al fomento de la lectura a través del PLAN LECTOR INSTITUCIONAL.

3.2.2. Valorar nuestra identificación nacional a través de la lectura de obras literarias de nuestro laureado escritor y premio Nobel “Mario Vargas Llosa” y otros escritores peruanos y contemporáneos.

3.2.3. Impulsar el **desarrollo de las capacidades comunicativas**, como uno de los pilares de formación del hábito lector en los directivos, docentes y estudiantes.

3. DE LOS PARTICIPANTES:

Participan todos los docentes y estudiantes de los diferentes niveles de la Educación Básica Regular de la jurisdicción de la UGEL N° 06, a nivel de Redes Educativas.

3. DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO:

4.1. El III Concurso de Lectura para docentes y estudiantes de la UGEL N° 06 “ Lectores Exitosos 2010”, se desarrollará en forma descentralizada a nivel de las Redes Educativas, en una etapa de pre – selección a realizarse del 23 al 30 de noviembre.

4.2. La inscripción de los docentes y alumnos, será vía email anajuliaenciso@hotmail.com, con la ficha de inscripción debidamente llenada, siendo fundamental el uso del correo electrónico.

4.3. Las presentaciones de las obras literarias, deberán ceñirse a las destinadas por nivel en las Bases Generales:

NIVEL INICIAL: OSCAR PRIETO RAMIREZ (DOCENTE)

NIVEL PRIMARIA : OSCAR COLCHADO LUCIO (DOCENTE Y ALUMNO)

NIVEL SECUNDARIA: MARIO VARGAS LLOSA (DOCENTE Y ALUMNO)

4.4. El comité Organizador estará conformado por el Presidente de cada Red Educativa y dos miembros de la misma RED.

4.5. El comité Organizador designará un JURADO CALIFICADOR, integrado por 03 personas: Profesores de Educación Superior y / o personalidades representativas de la cultura local, como también otros escritores.

4.6. Las Redes Educativas proveerán los recursos que sean necesarios para la realización del evento en coordinación con la Especialista de Comunicación.

4.7. El comité Organizador, dispone el ambiente más adecuado para la ejecución del Concurso.

4.8. El Comité Organizador de cada Red Educativa, enviará las fichas de los ganadores del concurso a la UGEL N° 06 para garantizar su inscripción.

4. DE LA MODALIDAD Y TEMA DEL CONCURSO:

4.1. La modalidad y tema del Concurso estará referido a la reflexión sobre:

- tema
- argumento
- contexto
- valores de las obras literarias del escritor seleccionado para cada nivel educativo.
- Repercusiones de la lectura en el país
- Aportes y Estrategias para aplicación en el Plan Lector 2011.

5. DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONCURSO:

6.1. Este evento se realizará como parte de las actividades de extensión en el fomento por la lectura, donde participarán todos los docentes y estudiantes de los diferentes niveles de la Educación Básica Regular, con inscripción previa vía email anajuliaenciso@hotmail.com .

6.2. El Concurso se desarrollará mediante exposiciones orales, ante la presencia del Jurado Calificador.

6.3 Cada participante preparará y entregará al Jurado Calificador una ficha simple en la que indique la obra literaria que expondrá, los argumentos principales y los datos del docente y/o estudiante.

6.4. La participación del estudiante, será con una obra literaria diferente a la del docente que participa en su Institución Educativa, cuyo sustento será de aplicación en el Plan Lector de la Institución Educativa

6.4. La participación, se dará por niveles y estamentos: alumnos de Educación Primaria, alumnos de Educación Secundaria, docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria

6.4 . El tiempo referencial será de 10 a 15 minutos para fundamentar su propuesta de la obra literaria leída al PLAN LECTOR INSTITUCIONAL. Pueden valerse de ejemplos, citas, contra argumentos, entre otros recursos; así como el uso de multimedia, maquetas u otro material.

6.5 Cada participante proporcionará además trípticos de su exposición a los asistentes.

6.6 En todo momento se empleará un vocabulario adecuado para la presentación de las ideas.

7. DE LA EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

7.1. El Jurado Calificador, realizará la evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PUNTAJE
CREATIVIDAD	El presentación del tema de la obra literaria, es expuesta en forma novedosa y original	04 puntos
COHERENCIA LOGICA	Desarrolla el tema manteniendo unidad y secuencia en la presentación de la lectura.	04 puntos
	Las ideas se exponen sin ambigüedades ni dudas, y sin la presencia reiterada de contradicciones, redundancias o muletillas.	02 puntos
JUICIO CRITICO	El docente sustenta , en forma implícita o explícita, su propuesta en la lectura de la obra, presentando estrategias de aplicación de la lectura en el PLAN LECTOR INSTITUCIONAL	10 puntos
TOTAL		20 puntos

ESTUDIANTE

CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PUNTAJE
CREATIVIDAD	El presentación del argumento de la obra literaria, es expuesta en forma novedosa y original	04 puntos
COHERENCIA LOGICA	Desarrolla el tema manteniendo unidad y secuencia en la presentación de la lectura.	04 puntos
	Las ideas se exponen sin ambigüedades ni dudas, y sin la presencia reiterada de contradicciones, redundancias o muletillas.	02 puntos
JUICIO CRITICO	El estudiante demuestra , en forma implícita o explícita, su opinión personal sobre la lectura y su compromiso como lector hacia sus pares.	10 puntos
TOTAL		20 puntos

7.2 Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre la capacidad argumentativa del docente, en base a los indicadores que se especifican en la matriz anterior . El resultado final se obtiene mediante promedio simple. El Jurado Calificador puede determinar los resultados por consenso, a partir de los indicadores previstos.

7.3 La calificación de cada participante se realizará luego de concluido el Concurso.

7.4 Se declara ganadores a los docentes y estudiantes, que hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada o que, por consenso, el Jurado en pleno haya determinado que son los mejores. Si hubiera empate entre varios estudiantes, se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en los indicadores de logro para creatividad y juicio crítico.

7.5. El fallo del Jurado Calificador en cualquiera de las etapas tienen carácter inapelable.

8. DE LA PREMIACIÓN:

8.1 Los Comités Organizadores de las Redes Educativas, en coordinación con las Especialistas del Area de Gestión Pedagógica de la UGEL N° 06, serán los encargados de proveer los premios para los docentes ganadores. También se otorgará como estímulo, la R.D. de felicitación por acción distinguida por fomentar el hábito lector a los docentes y estudiantes ganadores ETAPA UGEL .

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

9.1. Los Comités Organizadores gestionarán ante las empresas, municipalidades el apoyo logístico y económico para cumplir con los requerimientos del presente Concurso.

9.2 Las situaciones no previstas en las presentes Bases, serán resueltas por las Comisiones Organizadoras, en sus Redes Educativas.